

RV: Contesta acción de tutela Rad. 2021-05279

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Mié 8/09/2021 9:41 AM

Para: Lorena Carmona Villamarin <lcarmonav@consejodeestado.gov.co>

 1 archivos adjuntos (194 KB)

RTA TUTELA EDWIN ROLANDO CORREA RAMIREZ Rad. 2021-05279.pdf;

De: Juzgado 10 Administrativo - Santander - Bucaramanga <adm10buc@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** miércoles, 8 de septiembre de 2021 7:34 a. m.**Para:** Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>**Asunto:** Contesta acción de tutela Rad. 2021-05279

Bucaramanga, 08 de septiembre de 2021

Honorable
CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SECCIÓN QUINTA
MAGISTRADA PONENTE (E): ROCÍO ARAÚJO OÑATE

Referencia: ACCIÓN DE TUTELA.
Radicación: 11001-03-15-000-2021-05279-00.
Demandante: EDWIN ORLANDO CORREA RAMÍREZ.
Demandados: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER y OTRO.

Cordial saludo

Por medio del presente me permito remitir respuesta a la acción de tutela Rad. 2021-05279, la cual se encuentra adjunta a este correo.

Atentamente

CARLOS ENRIQUE GALINDO VALDIVIESO
Secretario

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.